

Horario atención: Jueves de 10 a 12, ó con cita.

Horario de clase: Lunes y Miércoles 10:00 – 11:20 A.M.

1. OBJETIVO DEL SEMINARIO PEG

El Seminario de Tesis PEG busca construir un espacio de acompañamiento al proceso individual de investigación de cada estudiante en su trabajo de grado, como requisito para obtener su título de magíster en economía. Mediante trabajo individual, con la ayuda del asesor y del profesor del seminario, el estudiante debe profundizar en el aprendizaje de las herramientas metodológicas para la elaboración de tesis¹.

El Consejo de la Facultad aprobó para la inscripción del seminario la propuesta de tesis de maestría presentada por el estudiante, la cual además del título, contiene:

1. Motivación
2. Literatura relacionada
3. Objetivos
 - 3.1 General
 - 3.2 Específicos
4. Metodología
5. Resultados esperados
6. Fuentes de información
7. Referencias bibliográficas

En el Seminario de Tesis PEG el estudiante deberá desarrollar la propuesta de tesis aprobada por el Consejo de la Facultad, hasta llegar a obtener un producto concretado en un documento que corresponda a un mínimo de 70-80% del trabajo de grado, a saber, un artículo publicable (tesis de grado).

Para la aprobación del curso, el profesor del seminario y el asesor del trabajo de grado observarán los avances alcanzados por el estudiante durante el semestre en los siguientes aspectos: revisión bibliográfica, justificación, objetivos generales y específicos, metodología, fuentes de información, primeros resultados, conclusiones y recomendaciones preliminares.

2. COMPETENCIAS

El seminario busca desarrollar las siguientes competencias:

- Capacidad de consultar fuentes de datos y referencias bibliográficas.

¹ Reglamento de Seminario y Tesis de Grado. Maestría en Economía – PEG y Maestría en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales – PEMAR. Noviembre 2010.

- Manejar herramientas computacionales.
- Aprender a escribir un artículo de investigación de acuerdo con los estándares de la profesión.
- Escoger, conducir y desarrollar en forma independiente un tema de investigación.
- Desarrollar un estilo de presentación efectiva y un manejo eficiente del tiempo.
- Evaluar críticamente la literatura de la profesión.

3. METODOLOGIA DEL SEMINARIO

El seminario busca construir un espacio para el avance de los proyectos de tesis a través del esfuerzo individual y colectivo. Las interacciones del profesor con el grupo en algunas ocasiones, y con cada estudiante en otras se complementan con el intercambio entre los mismos estudiantes.

El seminario se desarrolla mediante presentaciones orales y entrega de documentos escritos. Los estudiantes realizan **dos presentaciones orales** y se entregan **dos informes escritos (el último informe corresponde al documento final)**. La asistencia a las presentaciones es obligatoria y su participación tiene una valoración en la nota final.

La **primera presentación** que se realiza entre la 3ª y la 8ª semana debe contener obligatoriamente los siguientes aspectos:

- Título tentativo del trabajo de grado
- Antecedentes y justificación
- Objetivo general y específicos
- Principales hipótesis
- Revisión de literatura
- Metodología (marco teórico, especificación de modelos, métodos de estimación, etc.)
- Información utilizada (base de datos)
- Bibliografía

Cada estudiante tendrá máximo 20 minutos para esta presentación inicial. Cada presentación contará con **un comentarista**, el cual dispondrá máximo de 5 minutos para hacer las observaciones respectivas. El estudiante que va a presentar deberá enviarle la presentación al comentarista con 48 horas de antelación y con copia al profesor. El comentarista deberá entregar los comentarios por escrito tanto al estudiante como al profesor.

La **segunda presentación** (presentación final) que se realiza entre la 10ª y la 15ª semana debe contener obligatoriamente los siguientes aspectos:

- Título del trabajo de grado
- Nombre del asesor
- Antecedentes y justificación
- Objetivo general y específicos
- Principales hipótesis
- Revisión de literatura
- Metodología (marco teórico y modelos específicos)
- Información utilizada (base de datos)
- **Resultados iniciales y análisis de resultados (estadísticas descriptivas, estimación de modelos, verificación de hipótesis, etc.)**
- **Conclusiones y recomendaciones preliminares**
- Bibliografía

Cada estudiante tendrá máximo 30 minutos para esta presentación. En esta presentación se debe hacer énfasis en las estimaciones de los modelos, análisis e interpretación de resultados, implicaciones de política y en las conclusiones y recomendaciones preliminares. Cada presentación contará con **un comentarista**, el cual dispondrá máximo de 5 minutos para hacer las observaciones respectivas. El estudiante que va a presentar deberá enviarle la presentación al comentarista con 48 horas de antelación y con copia al profesor. El comentarista deberá entregar los comentarios por escrito al estudiante y al profesor.

El orden de las presentaciones y de los comentaristas se escogerá al azar en la primera reunión. Las presentaciones se harán en Power Point. Los asesores son bienvenidos a asistir a dichas presentaciones y, de hecho, su participación en las discusiones puede contribuir a enriquecer sustancialmente el seminario.

El primer informe escrito (primer documento) se debe entregar en la semana siguiente de haber realizado la primera presentación. A más tardar el **25 de Noviembre**, el estudiante entregará, tanto al asesor como al profesor del seminario, en medio magnético y escrito, el **segundo informe (documento final)** que debe corresponder al **70-80%** de lo que sería el trabajo de grado (el documento debe contener como mínimo los aspectos de la presentación dos). Este documento debe cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Seminario de Tesis de la Facultad y en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad.

4. EVALUACION

Estructura de la nota:

El profesor del seminario asignará el **60%** de la nota y el asesor el **40%**. La nota del 60% por parte del profesor se asignará de acuerdo a los siguientes criterios:

Presentación 1: 15%

Informe 1: 15%

Presentación 2: 20%

Informe 2: 35%

Asistencia, comentarista y participación en aportes a otros proyectos 15%

Aproximaciones:

La política de aproximación de notas se aplicará de acuerdo al Artículo 51 RGEPr, según lo siguiente:

Dando alcance a la reciente modificación al sistema de calificaciones, el Comité Directivo, en la sesión No. 72-13 del 19 de junio de 2013, aprobó la siguiente escala de calificaciones, incluida en el art. 51 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (RGEPr), el art. 51 del Reglamento General de Estudiantes de Maestría (RGEMa), el art. 49 del Reglamento General de Estudiantes de Especialización (RGEE), y el art. 61 del Reglamento General de Estudiantes de Doctorado (RGED):

Artículo 51 RGEPr: Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas. La calificación aprobatoria mínima será de tres (3,0).

Reclamos:

Reclamos se aceptan por escrito máximo hasta 8 días después de entregados los documentos a los estudiantes.

Algunas reglas:

- Se utiliza el Internet para cualquier difusión de información.
- La convivencia en el salón de clase incluye el mantener los teléfonos celulares apagados durante las reuniones.
- Las establecidas en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad.
- Las establecidas en el Reglamento de Seminario y Tesis de Grado. Maestría en Economía – PEG.

5. FECHAS IMPORTANTES

Inició de clase:	Julio 29
Presentación 1:	Agosto 12 y 14 Agosto 21 Agosto 26 y 28 Septiembre 2 y 4
Presentación 2:	Octubre 16 Octubre 21 y 23 Octubre 28 y 30 Noviembre 6 Noviembre 13
Semana de Trabajo Individual:	Septiembre 23 al 27
Ultimo día de clases:	Noviembre 16
Entrega Documento Final:	Noviembre 25
Entrega Nota Asesor:	Diciembre 6

En las fechas en las que no hay presentación, el profesor de seminario estará disponible en el horario del curso para reuniones individuales, con cita previa solicitada por el estudiante.

6. BIBLIOGRAFIA

- Ávila, F. (2000).** Español correcto. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (1995).** *The Craft of Research*. Chicago, IL: The University of Chicago Press. [Booth et al.]
- Decanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario. (2002).** *Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA)*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Editorial El Manual Moderno. (2002).** *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association* (M. Chávez M, et al., Trad.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno. [APA]
- Madsen, D. (1992).** *Successful Dissertation and Theses* (2ª ed.). San Francisco, CA: Jossey-Bass Publishers. [Madsen]
- McCloskey, D. (1985).** Economical writing. *Economic Inquiry*, 23 (2), 187-222.
- Montagut, G. (1997).** *Manual de redacción* (2ª ed.). Bogotá: Tareas.
- Siegfried, John (1970).** "A First Lesson in Econometrics". *Journal of Political Economy*, Vol. 78, No. 6 (Nov-Dec., 1970), 1378-1379.
- Silberberg, Eugene (1990)** "The Structure Of Economics: A Mathematical Analysis". New York : McGraw-Hill Publishing, c1990. Capítulo 1.
- Sternberg, D. (1981).** *How to Complete And Survive A Doctoral Dissertation*. New York, NY: St. Martin's Press. [Sternberg]
- Swales, J. M. & Feak, C. B. (2004).** *Academic Writing for Graduate Students: Essential Task and Skills* (2ª ed.). Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press. [Swales & Feak]
- Universidad de los Andes. (2010).** Reglamento General de Estudiantes Postgrado.

Universidad de los Andes. Facultad de Economía. (2010). Reglamento de Seminario y Tesis de Grado. Maestría en Economía – PEG y Maestría en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales – PEMAR. Noviembre de 2010.

Universidad de los Andes. Facultad de Economía. CEDE. (2010). Revista Desarrollo y Sociedad. Documentos CEDE. Normas elaboración artículos y documentos.

Vallejo, H. (2003). *Bases para la elaboración de un artículo publicable como tesis en economía* (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.
<http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2003-16htm>